



# JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO

Personería Jurídica No. 005272 del 22 de octubre de 1993

Afiliada a: FUNTRAMIEXCO y a la CUT

## CONVOCATORIA CONTRATACIÓN AUDITORIA EXTERNA

### OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:

Realizar auditoría externa a las operaciones e información contable y financiera de la **Junta Directiva Nacional de la Unión Sindical Obrera U.S.O.**, (servicio que se prestara en la Ciudad de Barrancabermeja), así como a **las 26 subdirectivas de la U.S.O. a nivel nacional**, servicio que se deberá prestar en las siguientes Ciudades: Arauca, Aguazul (Casanare), Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cantagallo, Cartagena, Casabe (Yondo), Centro (Barrancabermeja), Cicuco, Neiva (Huila), Ibagué, Medellín, Melgar, Acacias (Meta), Villavicencio (Meta), Monterrey, Orito Putumayo, Puerto Boyacá, Puerto Gaitán (Rubiales) Sabana de Torres, Puerto Salgar, Tauramena, Tibú, Tolima, Valle del Cauca (Cali) y Yopal. Esto para los periodos comprendidos entre el 01 de enero de 2012 al 30 de junio de 2022.

Con el propósito de garantizar la confiabilidad de los estados financieros e identificar posibles debilidades en los procesos y situaciones que afecten el cumplimiento de lo estipulado en las normas, leyes y políticas aplicables a la organización sindical; para que a partir de los posibles hallazgos se formulen recomendaciones, acciones de mejora correctiva y preventiva que permitan mejorar los procesos, optimizar el manejo de los recursos del Sindicato, incrementar la calidad de la información económico-financiera y obtener una seguridad razonable en los Estados Financieros.

CONTRATANTE : Unión Sindical Obrera U.S.O.  
NIT: 800.217.208-1  
Dirección Correspondencia: Calle 52 # 28 – 43 Edificio Raúl Eduardo Mahecha Barrancabermeja.

### CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Publicación de la convocatoria: 24 de junio de 2022  
Fecha de cierre: 14 de julio de 2022  
Selección y contratación: Del 18 al 21 de julio de 2022  
Inicio de labores: 01 de Agosto de 2022  
Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales  
Tipo de contratista: La presente convocatoria está abierta a todas las personas jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.  
Plazo del contrato a suscribir: A convenir

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL - Barrancabermeja  
Calle 52 # 28 - 75 Barrio Galán Avda. del Ferrocarril - Tel. 602 4925

E-mail: jdnb\_uso@yahoo.com



/usofrenteobrero



@usofrenteobrero



USO Frente Obrero



Unión Sindical Obrera Uso

USO NACIONAL - Bogotá Calle 35 No. 7 - 25 Piso 8°

Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61

E-mail: usonacional@yahoo.es

WWW.USO.ORG.CO



# JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO

Personería Jurídica No. 005272 del 22 de octubre de 1993

Afiliada a: FUNTRAMIEXCO y a la CUT

Lugar de prestación del servicio: Barrancabermeja/Santander, Arauca, Aguazul (Casanare), Barranquilla, Bogota, Bucaramanga, Cantagallo, Cartagena, Casabe (Yondo), Centro (Barrancabermeja), Cicuco, Neiva (Huila), Ibagué, Medellín, Melgar, Acacias (Meta), Villavicencio (Meta), Monterrey, Orito Putumayo, Puerto Boyacá, Puerto Gaitán (Rubiales) Sabana de Torres, Puerto Salgar, Tauramena, Tibú, Tolima, Valle del Cauca (Cali) y Yopal.

Valor del contrato: De acuerdo con la propuesta técnica y económica que presente los postulantes en este valor, debe estar incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

Forma de Pago: A definir por el Contratante, con base en la propuesta presentada.

## DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

### Personas Jurídicas:

- Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios CPV
- RUT actualizado
- Propuesta técnica y económica que describa el objetivo y el alcance, la metodología a utilizar, la presentación de los productos finales, el plan de trabajo, cronograma de actividades y los honorarios.
- Hojas de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, con sus respectivas acreditaciones y soportes.
- Fotocopia de la tarjeta profesional para las profesiones que la Ley lo exija y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, con anterioridad no mayor a treinta (30) días.

Las personas jurídicas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

## FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES

Las personas jurídicas interesadas en participar en la convocatoria deberán cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades, competencias y obligaciones generales como se indican a continuación:

- Podrá participar dentro del presente proceso de selección, personas jurídicas de reconocida trayectoria en el campo de auditoría, contabilidad, finanzas y afines.
- Formación profesional como contadores públicos que cuenten con especialización en auditoría y tengan experiencia como auditores externos calificados y autorizados.

**Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera**

USO NACIONAL - Barrancabermeja  
Calle 52 # 28 - 75 Barrio Galán Avda. del Ferrocarril - Tel. 602 4925

E-mail: jdnb\_uso@yahoo.com



/usofrenteobrero



@usofrenteobrero



USO Frente Obrero



Unión Sindical Obrera Uso

USO NACIONAL - Bogotá Calle 35 No. 7 - 25 Piso 8°

Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61

E-mail: usonacional@yahoo.es

WWW.USO.ORG.CO



# JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO

Personería Jurídica No. 005272 del 22 de octubre de 1993

Afiliada a: FUNTRAMIEXCO y a la CUT

## Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que la U.S.O., no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos especializados en materia de auditoría y conforme a las normas internacionales de auditoría.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de los informes.
- Examinar, evaluar e informar sobre el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables en materia de contabilidad, impuestos y estándares internacionales.
- Revisar los registros contables, incluyendo los procedimientos administrativos establecidos por la U.S.O., la inspección de la veracidad, confiabilidad, razonabilidad y procedencia de los gastos.
- Evaluar los procedimientos de control interno y del sistema de contabilidad utilizado para registrar y procesar la información financiera, así como una evaluación de los principios y prácticas aplicadas para entidades sin ánimo de lucro.
- Evaluar la estructura y gestión de control interno, incluyendo aspectos relacionados con la organización del sistema contable, determinando si los registros auxiliares establecidos son adecuados para asegurar un buen control de los principales rubros contenidos en el informe financiero, la procedencia y autorización de las transacciones, y la revisión de las conciliaciones de las cuentas bancarias.

## PRODUCTOS A ENTREGAR:

Informe preliminar e informe final de la auditoría externa que contendrá como mínimo las siguientes condiciones:

- Detalles referentes a la metodología utilizada en la auditoría y el alcance de la auditoría.
- Garantía de que la auditoría se efectuó de acuerdo con las normas internacionales y fue ejecutada por un auditor calificado.
- Hallazgos y recomendaciones, que resuelvan o gestionen las deficiencias observadas en el control interno, calificación de los riesgos en cuanto a su severidad.
- Conclusiones resultantes del proceso de auditoría externa.

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL - Barrancabermeja  
Calle 52 # 28 - 75 Barrio Galán Avda. del Ferrocarril - Tel. 602 4925

E-mail: jdnb\_uso@yahoo.com



/usofrenteobrero



@usofrenteobrero



USO Frente Obrero



Unión Sindical Obrera Uso

USO NACIONAL - Bogotá Calle 35 No. 7 - 25 Piso 8°

Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61

E-mail: usonacional@yahoo.es

www.uso.org.co



# JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO

Personería Jurídica No. 005272 del 22 de octubre de 1993

Afiliada a: FUNTRAMIEXCO y a la CUT

## OBSERVACIONES FINALES:

- La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte de la Unión Sindical Obrera, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- Las propuestas deben ser enviadas en sobre cerrado y por correo certificado a la Calle 52 # 28-43 Edificio U.S.O. Nacional, a nombre de la Junta Directiva Nacional de la UNION SINDICAL OBRERA, a más tardar el 14 de julio de 2022.

Sin otro particular,

**DIANA CAROLINA PINEDA S.**  
Administradora U.S.O. Nacional

**Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera**

**USO NACIONAL** - Barrancabermeja  
Calle 52 # 28 - 75 Barrio Galán Avda. del Ferrocarril - Tel. 602 4925

E-mail: [jdnb\\_uso@yahoo.com](mailto:jdnb_uso@yahoo.com)



[/usofrenteobrero](https://www.facebook.com/usofrenteobrero)



[@usofrenteobrero](https://twitter.com/usofrenteobrero)



[USO Frente Obrero](https://www.instagram.com/USO_Frente_Obrero)



[Unión Sindical Obrera Uso](https://www.youtube.com/Unión_Sindical_Obrera_Usó)

**USO NACIONAL** - Bogotá Calle 35 No. 7 - 25 Piso 8°

Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99 Fax: 287 18 61

E-mail: [usonacional@yahoo.es](mailto:usonacional@yahoo.es)

[www.uso.org.co](http://www.uso.org.co)